



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

EXP. N° 0051701/2010

Córdoba, <sup>10</sup> Marzo de 2011

VISTO:

La nota presentada por la alumna SPALLINA, CAROLINA ANDREA (DNI N° 32.785.896) en la que solicita se le otorgue equivalencia de las materias rendidas y aprobadas en la Universidad Católica de Córdoba.

CONCIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría Académica a fjs.70

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fjs. 72

La aprobación del Honorable Consejo Directivo en Sesión del día 24 de octubre de 2010

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:**


Art. 1º: Otorgar equivalencia en la asignatura Ingles con Ingles de esta Facultad de Ciencias Médicas, aprobada el día 09/12/08, con 9 (nueve puntos), Libro 631, Actas 152 en la Universidad Católica de Córdoba.

Art. 2: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL  
MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.**

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
TECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION N°  
DMCC/ sc**

55